

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 203 Viernes 23 de octubre de 2009 Pág. 32860

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30863 CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CASTELLANOS AZARES, S.L.

Doña Carmen Gay Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 170/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don José Alberto Garzón Velasco, contra «Construcciones y Servicios Castellanos Azares, Sociedad Limitada", se ha dictado en fecha 24 de septiembre de 2009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia total, por un importe de 4.563,78 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 16 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090075994-1